



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 MAY 2025

Expte. Nº 57/2025-REC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la necesidad de cubrir el cargo de SUBSECRETARIA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO :

QUE teniendo en cuenta sus antecedentes y trayectoria profesional, este Rectorado decide designar en el citado cargo a la Esp. Iris María de los Ángeles OLARTE, a partir del 16 de mayo de 2025.

QUE el CONSEJO SUPERIOR reunido en su 8va. Sesión Extraordinaria llevado a cabo el día 16 de mayo del año en curso, tomó conocimiento de la designación de la Esp. OLARTE en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva y continuará desempeñando tareas de docencia y/o de investigación como extensión de sus funciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar y poner en funciones a la Esp. Iris María de los Ángeles OLARTE, DNI Nº 25.069.064, como SUBSECRETARIA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con dedicación exclusiva, con retribución equivalente a Secretario de Facultad, a partir del día 16 de mayo de 2025 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Esp. Iris María de los Ángeles OLARTE, SUBSECRETARIA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS, continuará desempeñando tareas de docencia y/o investigación, como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en las partida individual del personal superior de RECTORADO.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0535-2025